



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 006/2011

En la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 07 de julio de 2011, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Simón López, Decano de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores de Área en Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería y Tecnología, Profesores Juan Posada, Arturo Gutiérrez y Luis Urbano; asistieron además, los Coordinadores Docentes: Soraya Abad Mota, Jennifer Bernal, Leonardo Reyes, Carlos Borrás, Pasqualina Curcio, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, María Elena Gómez, Mónica Huerta, Gabriela Martínez, Jeannette González, Miguel Martínez y Elena Úrsula Ehrmann; también asistieron José Luis Navarro, representante de DACE y Carolina Peralta, Representante Estudiantil.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min.)
2. Aprobación de Actas correspondientes a los Consejos Plenarios 2011-004 y 2011-005 (5 min.)
3. Informe del Decano (20 min.)
4. Propuestas ante una posible nueva “Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) 2011” (35 min.).
5. Propuesta de programa de postgrado: “Maestría en Nanotectología”, adscrito a la Coordinación de Postgrado en Física (Prof. Anwar Hasmy, 25 min.)
6. Receso (10 min.)
7. Revisión final sobre el documento “Normas y procedimientos para el reconocimiento de asignaturas de postgrado cursadas en otras instituciones durante sus estudios de postgrado en la USB”. (Prof. Juan Posada, 20 min.)
8. Puntos Varios (05 min.)

1.- Fue aprobado el Orden del Día, con la inclusión de un punto vario solicitado por la Prof. Sofía Peinado.

2.- Se aprobó el Acta 004/2011 con observaciones, quedando pendiente la aprobación del Acta 005/2011, la cual fue diferida.

El Prof. López dio la bienvenida a los coordinadores asistentes y dando unas palabras de agradecimiento a los profesores coordinadores salientes María Elena Gómez, Eric Del Bufalo, Juan Posada, Carlos Borrás, Gabriela Martínez, Miguel Martínez, así como al Prof. Hernán Castillo, Responsable de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política, por su colaboración,

ayuda, trabajo y esfuerzo durante el período en el que laboraron como parte del equipo del decanato de estudios de postgrado.

3.- Informe del Decano

- Se recibió una comunicación emitida por el CNU, aprobando la autorización para el funcionamiento de la Especialización en Gestión Socio Cultural, programa adscrito a la Coordinación de Literatura. El decano hizo pública una merecida felicitación a la Prof.a. Eleonora Cróquer, quien coordinó y motorizó esfuerzos para la organización de este programa.
- En el Consejo Directivo del miércoles 6 de los corrientes fue aprobado el Programa de Perfeccionamiento Profesional en Relaciones Internacionales. El Prof. López felicitó a la Coordinación y a los colaboradores de su equipo de trabajo por este logro.
- El Programa de Perfeccionamiento Profesional en Psicología de la Salud será presentado el próximo miércoles en el Consejo Académico
- Se recibió notificación del CNU la semana pasada informando la aprobación de la renovación de la acreditación por cuatro (4) años de la Maestría en Ingeniería Mecánica. El decano felicitó a la Prof. Gabriela Martínez y a su equipo de trabajo así como a la Dra. Arminda Zerpa por su trabajo constante y cuidadoso.
- En el último Consejo Académico no se logró la aprobación definitiva de los Programas de Ampliación (PAM) como programas no conducentes a grado académico. El punto fue diferido por parte del Vicerector Académico, hasta aclarar ciertas dudas de los consejeros en torno a su clara diferencia con los programas de extensión. Designó una comisión para trabajar este asunto conformada por los profesores Simón López (Dec. Postgrado), Elia García (Dec. Investigación y Desarrollo) y Oscar González (Dec. Extensión).
- El Prof. López brindó información sobre el hecho de que en último Consejo Directivo fue presentada la forma de cómo el Estado Venezolano está solicitando a las universidades nacionales el planteamiento del Presupuesto 2012, contemplando partidas presupuestarias para programas de postgrado y programas avanzados, manejo de fondos destinados a la población estudiantil indígena y afro-descendiente, así como a la territorialidad. Por tal motivo, el decano recomendó a los coordinadores asistentes dar lectura a la ley sobre programas nacionales de formación (PNF).
- En la convocatoria del Programa de Estimulo a la Investigación (PEI), la Decano de Investigación y Desarrollo, Elia García, informó que alrededor del 47% de los profesores de la USB participaron en la solicitud de acreditación, en su mayoría como investigadores, aunque algunos optaron por la categoría de innovadores.
- En el pasado Consejo Directivo se nombró una comisión para la elaboración de un documento público en torno a la preocupación de la USB sobre las consecuencias que para la investigación de nuestras universidades nacionales puede traer la nueva LOCTI, aprobada en Diciembre de 2010. Dicha comisión quedó integrada por los profesores María Luisa Arnal, Simón López, Elia García, Aideé Pulgar (Asesora Jurídica de la USB) y coordinada por el Prof. Rafael Escalona, Vicerector Académico.

4. Propuestas ante una posible nueva “Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) 2011”

Al respecto el Prof. López, presentó a los asistentes dos documentos, uno que versaba sobre las deficiencias LOCTI 2010 y el otro sobre los actores afectados; ambos documentos fueron suministrados al Prof. López por una comisión *ad-hoc* integrada por diversos actores del medio científico, universitario y empresarial a nivel nacional que asesoraron en este aspecto a la comisión de ciencia y tecnología de la Asamblea Nacional. Al respecto, el profesor López solicitó a los Coordinadores dar lectura cuidadosa a los documentos y que hicieran llegar sus opiniones y comentarios antes del mediodía del lunes 11 de los corrientes, para así incorporarlos a la propuesta que la USB se encuentra elaborando.

5. Propuesta de programa de postgrado: “Maestría en Nanotecnología”, adscrito a la Coordinación de Postgrado en Física.

El Prof. Anwar Hasmy (Dep. de Física USB) realizó la presentación del Programa de Maestría en Nanotecnología. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, el mencionado programa fue aprobado con algunas observaciones menores que deben ser atendidas por el Prof. Hasmy.

6. Receso.

7. Revisión final sobre al documento “Normas y procedimientos para el reconocimiento de asignaturas de postgrado cursadas en otras instituciones durante sus estudios de postgrado en la USB”.

El documento, previamente enviado a los Coordinadores fue explicado por el Prof. Juan Posada en su versión final, incluyendo todas las observaciones previas de las dos sesiones donde anteriormente fue discutido y las recomendaciones de los consejos sectoriales al respecto. Este documento se aprobó por unanimidad en el consejo plenario y se acordó colocarlo en la página web del decanato de estudios de postgrado y remitirlo a DACE a fin de su conocimiento y aplicación.

8. Puntos varios

No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos que considerar se dio por terminada la sesión.